



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **10 de octubre de 2025**, en la **Sala de Juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo** del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número **IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025** para la contratación del **Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado"**, de conformidad con los artículos 47,48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en los **numerales 3.1.-** "Fecha, hora y lugar para los actos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, y **3.11, inciso a)** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, así como el acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 06 de octubre de 2025.

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el representante de la **División de Protección Civil**, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

-----DESARROLLO DEL ACTO.-----

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al **FALLO** contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente: -----

En el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrado el 06 de octubre de 2025, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:-----

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partidas en las que participa
1	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	Única
2	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	Única

Se verificó en la Plataforma Compras MX en la liga <https://directotiosancionados.buengobierno.gob.mx/> el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas así como el listado de proveedores suspendidos en la liga <http://suspensiondirectoriosancpc.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, verificándose que los licitantes referidos no se encuentra inhabilitados, sancionados ni suspendidos. -----

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica que nos ocupa, verificándose que los licitantes referidos no se encuentran impedidos -

-----CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES.-----

Con apego en lo establecido por los artículos 47 párrafo tercero y 48 fracción I de la LAASSP, 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP; el capítulo segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del "Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios



y
A



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"


Relacionados con las Mismas" y en el que se establecen los **"Lineamientos Para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones A Través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 09 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la entonces Secretaría de la Función Pública (en adelante la SFP) ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) el 09 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de **Puntos**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"** y **Anexo 2 "Términos y Condiciones"**, así como el **Anexo 9 "Propuesta Económica"**, a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme el **apartado 6. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones"** de la Convocatoria, así como el **apartado 7. "Adjudicación de Contrato"**.

1. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el **apartado 3. "Forma y Términos que regirán los diversos actos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, numeral 3.4. "Recepción de Proposiciones"** de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 36, y 37 de la LAASSP, que disponen que, en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compras MX, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*. Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el **"ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, (Ahora compras MX) será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*.





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió de los licitantes 1) Instituto Internacional de Administración de Riesgos, S.A. de C.V. y 2) Promex Extintores, S.A. de C.V., entre otras constancias, la relativa al **Acuse de Presentación de Proposición Electrónica a través de Compras MX**, mismos que contienen la **FIRMA** (cadena de firma electrónica) y el código QR el cual arroja el **ACUSE VERIFICADO** por la misma Plataforma Compras MX, y son **la prueba** de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos (**Anexo I**) y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por la Plataforma Compras MX indican que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica que presentaron los licitantes: **1) Instituto Internacional de Administración de Riesgos, S.A. de C.V.; y 2) Promex Extintores, S.A. de C.V., fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con un **Acuse Verificado** por la Plataforma Compras MX.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaran adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el **apartado 4. "Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento"**, el **numeral 4.2. "Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)"**, así como el **numeral 4.6. "Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento"** y demás relativos a la Convocatoria.

La revisión de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo, 5.3.8. inciso a) y 5.3.10 inciso a) de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.



Handwritten signature and initials



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

La evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1)** Instituto Internacional de Administración de Riesgos, S.A. de C.V.. y **2)** Promex Extintores, S.A. de C.V., **cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó por parte del Titular de la División de Protección Civil, en su carácter de Área Requirente y Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción II y III del RLAASSP, los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, remitida mediante oficio número **09 52 84 14F1/012919/2025** recibida en la División de Contratación de Activos y Logística el 09 de octubre de 2025 que contiene las razones del Área Técnica, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

Evaluación de los requisitos esenciales.

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	Única	Cumple
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	Única	No Cumple

Dicho lo anterior, se concluye que el licitante: Promex Extintores, S.A. de C.V., **cumple** satisfactoriamente con los requisitos indispensables solicitados en la invitación a Cuando Menos Tres Personas, los cuales se señalan en el **Anexo III**.





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Respecto a la propuesta técnica del licitante 1) INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V., se establece que de la evaluación técnica realizada se concluyó que, **No Cumple**, motivo por el cual no pasa a la evaluación de la matriz de puntos.

5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:

[...]

5.1el incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la Convocatoria a la Invitación contenidos en los numerales 4.1, 4.2 4.3 y 4.4.

5.15 Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el penúltimo párrafo del Artículo 43 de la LAASSP.

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se **DESECHA** su propuesta. El detalle de las causas de desechamiento por parte del área técnica se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Evaluación de la matriz de puntos.

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	Única	Cumple 58.50 Puntos

Con base en la puntuación que corresponde a la propuesta técnica del licitante, se determinó si resultaba ser solvente, para lo cual debía cumplir con los requisitos indispensables establecidos y obtener una **puntuación mínima de 45 puntos de los 60 puntos que se puede obtener.**





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Se procedió a la asignación de los 60 puntos determinados para la propuesta técnica del licitante: **1) Promex Extintores, S.A. de C.V.**, considerando para tal efecto la acreditación documental que, en su caso, hayan realizado de los rubros y subrubros que integran la Matriz de puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, por lo que sólo se asignó puntuación a que se refiere cada rubro y subrubro, cuando haya acreditado los parámetros exigidos en cada uno de ellos.

PARTIDA ÚNICA. Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado".

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
		Puntos obtenidos
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00	22.50
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00	18.00
PROPUESTA DE TRABAJO	6.00	6.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	12.00
TOTAL	60.00	58.50

Con base la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que la proposición presentada por el licitante, **1) PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. (58.50 puntos)**; en la evaluación técnica, misma que es superior a los **45.00** puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que su propuesta **resulta técnicamente solvente**.

La evaluación técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica, de la propuesta técnica que resultó solvente legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en el numeral **4.4.** "Propuesta Económica" de la Convocatoria.

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el **Anexo 9** "Propuesta Económica", considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

La evaluación económica del licitante **1) PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.**, quien resultó solvente técnicamente al haber obtenido una puntuación mayor a los 45.00 puntos, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Servicios, de conformidad con el subnumeral 4.2.2.1.17 del MAAG, los subnumerales 7.1.3.1.2.3. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, los subnumerales 4.39. primer párrafo, 5.3.8 inciso a) y 5.3.10. inciso a) de las POBALINES

Se procedió a la asignación de puntos a la propuesta económica, conforme a lo siguiente:

La puntuación a obtener en la propuesta económica será de 40.00 puntos, que se asignará de la siguiente forma:

Para determinar la puntuación que corresponde a la propuesta económica de los licitantes, se utilizó la siguiente fórmula:

$$PPE = Mpemb \times 40 / Mpi.$$

Dónde:

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica;

Mpemb = Monto de la propuesta económica más baja, y

Mpi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde al monto de la propuesta económica más baja, corresponde a la propuesta del licitante **1) PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.**, con un monto máximo ofertado de \$2,580,000.00 antes de IVA.

	Concepto	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
1	Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado"	2,580,000.00



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Concepto	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	PPE = MPemb x 10 / MPI	Asignación de Puntos PPE
1 Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado"	\$2,580,000.00	\$2,580,000.00 x 40 = \$103,200,000/\$2,580,000.00 =	40.00

EVALUACIÓN FINAL.

Se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes, aplicando la fórmula prevista en la Convocatoria.

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo la proposición, se aplicó la siguiente fórmula:

$PT_j = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$

Dónde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Total de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignadas a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignadas a la Propuesta Económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación y la proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto de los "Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de Contratación".



(Handwritten signature and initials)



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

LA PUNTUACIÓN TOTAL, OBTENIDA POR EL LICITANTE SE INDICA A CONTINUACIÓN: -----

PARTIDA ÚNICA. Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado". -----

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	Única	58.50	40.00	98.50

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON NO SOLVENTES: -----

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron no solventes: -----

Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida (s)	Motivo
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	Única	No cumplió con la totalidad de los requisitos esenciales

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES: -----

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen del licitante cuya proposición resultó solvente: -----

Núm.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida (s)
1	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	Única

FALLO: -----

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, así como lo dispuesto por los artículos 48 fracción I, 49 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el Sector



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Público, y 85 de su Reglamento así como numeral 3.10. "Fallo y firma de contrato" de la convocatoria, quien preside emite el Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025 para la contratación del "Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado"", en los siguientes términos:

Se ADJUDICA el "Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado"", al siguiente licitante, en los términos que se señalan a continuación:

LICITANTE: PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.

Concepto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
Curso denominado "Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real para Brigadistas en Campo de Prácticas Certificado"	900	1,500	\$1,720.00	\$1,548,000.00	\$2,580,000.00
Subtotal				\$1,548,000.00	\$2,580,000.00
IVA				\$247,680.00	\$412,800.00
Total				\$1,795,680.00	\$2,992,800.00

Se le adjudica por un monto mínimo de \$1,548,000.00 (Un millón quinientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa de 16%, por lo cual el impuesto causado por el monto mínimo es de \$247,680.00 (Doscientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y pesos 00/100 M.N.), por ende, el monto mínimo incluyendo dicho impuesto es de \$1,795,680.00 (Un millón setecientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) y por un monto máximo de \$2,580,000.00 (Dos millones quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa de 16%, por lo cual el impuesto causado por el monto máximo es de \$412,800.00 (Cuatrocientos doce mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), por ende, el monto máximo incluyendo dicho impuesto es de \$2,992,800.00 (Dos millones novecientos noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior, considerando los precios unitarios ofertados por el licitante lo cual se encuentra contenido en la propuesta económica del proveedor Adjudicado, y que se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y se anexa a la presente acta (Anexo IV).





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Lo anterior, por las razones expuestas en este Fallo y en las evaluaciones que es sustento de la decisión, cuya
proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la
Convocatoria al haber obtenido en el resultado de la evaluación combinada técnica y económica una puntuación de
98.50 puntos, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La vigencia del contrato y prestación del servicio será a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta
el 31 de diciembre de 2025, en los términos de lo dispuesto en el artículo 66 de la LAASSP y 84 del RLAASSP.

De conformidad con el artículo 49 fracción VI de la LAASSP se le informa al licitante adjudicado que, la firma del
contrato se llevará a cabo el 31 de octubre a las 14:00 horas, o bien, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes
a la notificación del presente fallo el día y horario que para tal efecto señale la División de Contratos, con el fin de dar
cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil
siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de
9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el numeral
3.12. Documentos que de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado.:

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se
apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 37, 65 penúltimo párrafo y 85 de la LAASSP; 84 segundo párrafo del
Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la
aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general
que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción
del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización
de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición la siguiente dirección electrónica:

https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el
que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos
del contrato y garantía derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:



Handwritten signature and mark 'y' and 'X' in the bottom right corner.



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Datos de las Garantías de Cumplimiento:

Licitante	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
Domicilio	Saltillo No 29, Colonia Jardines de Guadalupe, c.p. 57140, Nezahualcóyotl, Estado de México
No. De Contrato	050GYR019N16725-001-00
Objeto	Servicio de capacitación externa para el curso denominado "prevención y combate de incendios a fuego real para brigadistas en campo de prácticas certificado"
Partida Única	Contrato abierto (monto)
Monto Total del contrato	Monto mínimo \$1,548,000.00 sin incluir IVA Monto máximo \$2,580,000.00 sin incluir IVA
Vigencia	A partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Porcentaje de la Garantía	10% del monto máximo del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
Monto de la Garantía	\$258,000.00
Tipo de Garantía	Divisible

Por último, en cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a las empresas adjudicadas que deberán **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo.

CIERRE DEL ACTA:

Una vez que se dio lectura al presente **Fallo**, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que respondieron no tener alguna.

El representante del Órgano Interno de Control en el IMSS manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 y 90 de la LAASSP y, 2 y 48, fracción IV de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que en su caso se hayan determinado, así como de las que resultaron solventes, previa verificación de los supuestos a que refiere el artículo 71, de la ley.

Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la LAASSP, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar



Handwritten marks: '4' and a signature 'A'



ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **17:15 horas** del día **10 de octubre de 2025**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de

- ANEXO I. Firmas Electrónicas: 8 (ocho) hojas.
- ANEXO II. Evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa): 5 (cinco) hojas.
- ANEXO III. Evaluación de las propuestas técnicas: 30 (Treinta) hojas.
- ANEXO IV. Propuesta económica: 2 (dos) hojas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Bertrán Hernández Chávez	
Representante de la División de Protección Civil (Área Requirente y Técnica)	 Lic. Fernando Colmenero Gómez	



A





ACTA DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales	

Fin del Acta



 9



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



A
y



Archivo seleccionado:

acuse-preg-IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025-proveedor promex.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

04/10/2025 11:29

RFC DEL FIRMANTE

PEX961112RA5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PROMEX EXTINTORES SA DE CV

CADENA ORIGINAL

0897db1e57eb37581e217898e35eaa4fa308c0e432f21764c2e53e599c641449

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

jDsl+IWkcodeYO1wV77o8wkRCNEZDfFskm4eBZf/vmPsNzO8BNw+qXZdDM0I0P5xb0HJnXFvR0/0IU+NA/GsOXuprtb851tF
BteyGZj33/F9zrA2QcZy8HmH+qixMVh5EI8gYdkyE0FKD4+B/Kkm8QZQ6C3XVkJ8/wLOYql+LGiS85NBw1qlcLRH8vAiZpN/
YLq/RJctzzlEiNnBG7PtY/Y9EPHSmbrYbbM5wl1vsa+pgkC7QQLGk4+6BeKI0mb4jl23m9RFTTr+o6noul0nt0cHv6qsBOW3yN
WLYxXC/D4/+ueK3fOpnOEmAfWMt2X02yrNYagmRLHUcO0lg/Q1pQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

344e006f-2d89-48c8-ba28-0993104be4cf

Descargar documento

^ Material de Apoyo



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

\$

u



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

4A



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Handwritten blue scribbles



Archivo seleccionado:

acuse-preg-IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025-proveedor.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

06/10/2025 09:24

RFC DEL FIRMANTE

IIA020108279

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS SA DE CV

CADENA ORIGINAL

3b7c2a30b8f6515c8b678d88a3c390a3110d7f24f4ff16c55b51846f9779bb46

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

c9DtDcOUOKjcbPbX9TNUKPx2vuCIL0qWzjaq/AgPr2wRKEQtYWprULcd0nNCGzhG/ETwKajggCcQpqGuN2quf1ynQjJU4Oo90zqrJc+Li5NhkhP41bkogeaSADo/ZTjf1RYe4xJc9bWFtVTI7S4S4wxoIN456NaxUxX1jK4CFPWejmBnB2V79+aB9/JHZfKA3Vlqkb4VPAuuCJvf8L5OEgufh5Gm66GEcj2LrNfrOtoIs1kCRIP46ApSaxmlLc1kWn/7qm/wqJm3H02rZolJZ0DwS8IAShIQ/klFiOzBo0VUOs0679kDftoQKIEXIEeeSkbLzVsTyWGz2lg8da3Esw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

9d3a2a74-98e4-460d-a98e-ac74babe47c3

 Descargar documento

^ Material de Apoyo





Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

y



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

Handwritten blue ink scribbles, including a diagonal line and some illegible characters.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO 1

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025**

“SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO “PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO”

Después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de conformidad con los numerales **4.2, 4.3** y demás relativos a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025** en los cuales se relaciona la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a exhibir por los licitantes que presentaron propuestas a la presente Licitación y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

Numeral	Descripción	LICITANTE 1	LICITANTE 2
		INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.
4.2.1. Anexo 3	"Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas"	Cumple 25000629_E.Anexo_3 (Páginas 1-3)	Cumple 25021754_E.1 (Hojas 1-6)
4.2.2. Anexo 4	"Escrito de nacionalidad mexicana"	Cumple 25001056_E.Anexo_4 (Página 1)	Cumple 25021767_E.8 (Hojas 1-2)

Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.2. de la Convocatoria.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten marks and numbers: 4, 4, 4



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



LICITANTE
1

LICITANTE
2

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE
RIESGOS, S.A. DE C.V.

PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.

Numeral Descripción

4.2.4. Anexo 6	"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"	Cumple 25000748_E_Anexo_6 (Página 1)	Cumple 25021757_E_3 (Hojas 1-2)
4.2.5. Anexo 7	"Declaración de integridad"	Cumple 25000849_E_Anexo_7 (Páginas 1-2)	Cumple 25021761_E_4 (Hojas 1-2)
4.2.6. Anexo 8	"Escrito de estratificación de MIPyMES"	Cumple 25001132_E_Anexo_8 manifiesta ser Pequeña (Página 1)	Cumple 25021770_E_11 manifiesta ser Mediana (Hojas 1-2)
3.5	"Modelo de convenio de participación conjunta"	No aplica	No aplica
4.2.7	"Dirección de correo electrónico del licitante"	Cumple 25000709_E_Carta_Correo_E (Página 1)	Cumple 25021756_E_2 (Hojas 1-2)
4.2.8 Anexo 9	Manifiesto de Vinculos o relaciones de negocios	Cumple 25002093_E_Anexo_9 (Páginas 1-4)	Cumple 25021762_E_5 (Hojas 1-2)
4.2.9 Anexo 10	Escrito de no beneficios o ventajas	Cumple 25000973_E_Anexo_10 (Página 1)	Cumple 25021763_E_6 (Hojas 1-2)
Anexo 21	Escrito de no subcontratar a licitantes	Cumple 25001351_E_Anexo_21 (Páginas 1-2)	Cumple 25021765_E_7 (Hojas 1-2)



Handwritten marks: a blue checkmark and the number '49'.



LICITANTE
1

LICITANTE
2

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE
RIESGOS, S.A. DE C.V.

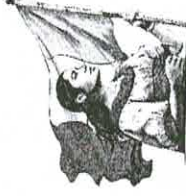
PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.

Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento, en términos de lo previsto en el subnumeral 4.3. y demás relativos a la Convocatoria.

Numeral	Descripción	Presento	No Presentó
Anexo 15	"Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés"	Presentó 25001211_E_Anejo_15 (Páginas 1-2)	No Presentó
4.6 Anexo 22	"Escrito de aceptación de las disposiciones del Sistema Compras MX"	Presentó 25001253_E_Anejo_22 (Página 1)	No Presentó
Anexo 14	"Información reservada y confidencial"	Presentó 25001173_E_Anejo_14 (Páginas 1-2)	No Presentó
Anexo 18	"Declaración de no Colusión Comisión Federal de Competencia Económica"	Presentó 25001235_E_Anejo_18 (Páginas 1-3)	No Presentó
Anexo 20	"Escrito de autorización para consulta de la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social"	Presentó 25001315_E_Anejo_20 (Página 1-2)	No Presentó
Anexo 13	Escrito de registro electrónico de personas físicas y morales	Presentó 25001150_E_Anejo_13 (Página 1)	No Presentó
Anexo 17	Nora Informativa para participantes de países miembros (OCDE)	Presentó 25001278_E_Anejo_17 (Páginas 1-4)	No Presentó



Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.



LICITANTE 1		LICITANTE 2	
INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V.		PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
Numeral	Descripción		
Anexo 21	Manifiesto de servicios especializados	Presentó 25001351_E_Anejo_21 (Páginas 1-2)	No Presentó
Anexo 23	"Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos"	Presentó 25001369_E_Anejo_23 (Páginas 1-2)	No Presentó
4.6 f.	Acuse de buzón IMSS	Presentó 25004008_E_Acuse_IMSS (Páginas 1-3)	No Presentó
4.6 g	Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el IMSS	Presentó 25003515_E_REPIIMSS (Página 1)	No Presentó
Evaluación:		Cumple	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por el licitante: **1) INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, S.A. DE C.V., y 2) PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados.

Se verificó en el Sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> que **las personas físicas y morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, sancionadas así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social a la fecha de celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones IV,





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente Licitación Pública, verificándose que **los licitantes referidos no se encuentran impedidos.**

Esta evaluación se realiza con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2025

Revisó y autorizó

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística

Elaboró

Lic. Daniel Varo Jiménez
Analista Supervisor E2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Protección Civil
División de Protección Civil

Of. No. 09 52 84 14F1/2025
Ciudad de México, 09 OCT 2025

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística.
Presente.

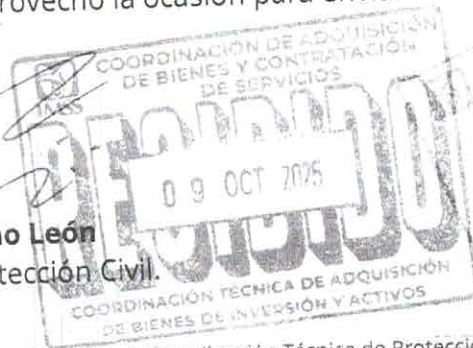
En atención a su oficio número 09 53 84 61 1CFJ/20025/9257, de fecha 09 de octubre del año en curso, mediante el cual envía comentarios respecto de la evaluación técnica del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica con número de identificación **IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025**, relativo al servicio de capacitación externa para la contratación del curso denominado **"Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real para Brigadistas en Campo de Prácticas Certificado"**, remitida por la División de Protección Civil a mi cargo.

Al respecto, con la finalidad de poder continuar con la elaboración del fallo respectivo, anexo al presente le hago llegar, en forma impresa y en medio magnético (CD), las adecuaciones señaladas en el oficio mencionado anteriormente, incluyendo la evaluación de los requisitos esenciales que se establecieron en el documento Términos y Condiciones del citado procedimiento, así como, resultado de la evaluación técnica correspondiente a la matriz de puntos y porcentajes, considerando cada uno de los supuestos a evaluar, junto con la puntuación total obtenida y la referenciación de los archivos consultados, así como el resumen de esta última.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Néstor Damián del Pino León
Titular de la División de Protección Civil.



Con copia para.

- Dra. Elvia Elizabeth Hernández Borges. Titular de la Coordinación Técnica de Protección Civil. (*)
- Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

(*) Se envía copia por SICGC.

Oficio No. 0261



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Hamburgo No. 64, Piso 4, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 20614 www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Protección Civil
División de Protección Civil

Resultado de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Núm. IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: CAPACITACION EXTERNA PARA CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS CERTIFICADO"

No.	Concepto	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
	<p>1. El licitante deberá contar con un campo de prácticas certificado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y/o por la Dirección de Protección Civil Estatal, de la Ciudad de México o Local, debiendo acreditar la disponibilidad de éste, cuya localización deberá encontrarse como máximo dentro de un radio de 40 a 65 kilómetros del perímetro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sirviendo la herramienta de geolocalización Google Maps, para verificar su ubicación y distancia, y cumplir con lo siguiente: deberá presentar comprobante con el que se acredite la disponibilidad de las instalaciones del campo de prácticas (título de propiedad, contrato de arrendamiento o comodato, durante las fechas solicitadas).</p>	Cumple	<p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON EL REQUISITO ESCENCIAL, ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DE LA LITERAL B3 DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE EL CONTRATO A QUE ALUDE EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, NO SE ANEXA EN SU TOTALIDAD, ÚNICAMENTE ADJUNTA UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN FRAGMENTO QUE EL LICITANTE IDENTIFICA COMO CONTRATO, SIN TENER LA POSIBILIDAD ESTA ÁREA TÉCNICA DE VERIFICAR EL ALCANCE DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: IIA020108279_INSTITUTO_INTERNA Subcarpeta: TECNICOS Archivo: 25010461_E_PROPUESTA Páginas 9 y 10</p>	<p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROMEX_EXTINTORES Subsubcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017369_E_TECNICA_2025 Páginas de la 28 a la 34</p>	Cumple

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Protección Civil
División de Protección Civil

Resultado de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Núm. IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: CAPACITACION EXTERNA PARA CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS CERTIFICADO"

No.	Concepto	INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS S.A DE C.V.	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.	Cumple	No Cumple
B.3 TyC Requisitos Esenciales	2. El licitante deberá de contar con el servicio de una ambulancia tipo 2, durante las fechas previstas para la realización del curso, debiendo presentar para acreditar este punto, copia de factura, carta factura o contrato de arrendamiento de ambulancia tipo 2 para las fechas en que se llevará a cabo el curso.	Cumple	<p>✓</p> <p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON EL REQUISITO ESCENCIAL, ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DE LA LITERAL B3 DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE EL CONTRATO A QUE ALUDE EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, NO SE ANEXA EN SU TOTALIDAD, ÚNICAMENTE ADJUNTA UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN FRAGMENTO QUE EL LICITANTE IDENTIFICA COMO CONTRATO, SIN TENER LA POSIBILIDAD ESTA ÁREA TÉCNICA DE VERIFICAR EL ALCANCE DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: IIA020108279_INSTITUTO_INTERNA Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 25010461_E_PROPUESTA Página 11</p>	<p>✓</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PPOMEX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017369_E_TECNICA_2025 Páginas de la 35 a la 40</p>	Cumple

[Handwritten signature]
4 X



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Protección Civil
División de Protección Civil

Resultado de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Núm. IA-50-GYR-050CYR019-N-167-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: CAPACITACION EXTERNA PARA CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS CERTIFICADO"

No.	Concepto	Cumple	No Cumple	PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.
	<p>3. El licitante deberá comprobar que cuenta con dos paramédicos por todo el tiempo que dure cada una de las sesiones, durante el plazo previsto para la impartición del presente curso, debiendo acreditar este rubro, mediante carta en papel membreado del licitante firmada por su representante legal, en la que manifieste lo correspondiente, debiendo contener el nombre de los paramédicos propuestos y la relación que se tenga con el licitante, debiendo anexar por cada uno el curriculum vitae correspondiente y el documento que los acredite como paramédicos, emitido por la institución educativa debidamente acreditada ante la Secretaría de Educación Pública que los avale.</p>	<p>✓</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: IIA020108279_INSTITUTO_INTER NA Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 25010461_E_PROPUUESTA Páginas de la 12 a la 16</p>	<p>✓</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROMEX_EXTIN TORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017369_E_TECNICA_2025 Páginas de la 41 a la 46</p>	<p>PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.</p>

Handwritten marks: a blue checkmark, the number '4', and the letter 'A'.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Protección Civil
División de Protección Civil

Resultado de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Núm. IA-50-CYR-050GYR019-N-167-2025
DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: CAPACITACION EXTERNA PARA CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS CERTIFICADO"

No.	Concepto	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
	<p>4. El licitante deberá de acreditar que cuenta con autobuses tipo foráneo, limpios, sanitizados y confortables, con una capacidad máxima de 45 personas cada uno, para el traslado de los participantes desde el lugar de concentración (salida y regreso) de los trabajadores, ubicado en Antonio Valeriano Esquina Seris, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02990, al sitio de ubicación del campo de prácticas propuesto, para lo cual se deberá de adjuntar copia de factura, carta factura o contrato de arrendamiento de autobuses tipo foráneo, con una capacidad máxima de 45 personas, por el periodo de duración del curso.</p>	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
			<p>✓</p> <p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON EL REQUISITO ESSENCIAL, ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LA LITERAL B3 DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, YA QUE EL CONTRATO A QUE ALUDE EL LICITANTE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO, NO SE ANEXA EN SU TOTALIDAD, ÚNICAMENTE ADJUNTA UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN FRAGMENTO QUE EL LICITANTE IDENTIFICA COMO CONTRATO, SIN TENER LA POSIBILIDAD ESTA ÁREA TÉCNICA DE VERIFICAR EL ALCANCE DEL DOCUMENTO CONTRACTUAL</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: IIA020108279_INSTITUTO_INTERNA Subcarpeta: PROPUESTA_DE_TRABAJO Archivo: 25010461_E_PROPUESTA Página 17</p>	<p>✓</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROMEX_EXTIIN TORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017369_E_TECNICA_2025 Páginas de la 47 a la 48</p>	

Conforme a la presente evaluación y toda vez que el licitante denominado INSTITUTO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS S.A DE C.V.; no acredita tres de los cuatro requisitos esenciales establecidos para el presente procedimiento y dicho incumplimiento afecta directamente la solvencia de su oferta, la misma oferta es desechada, por lo que no se procede a realizar la evaluación de dicho licitante, conforme a la matriz de puntos y porcentajes establecida para este procedimiento, ya que se actualiza la causal de desechamiento estipulada en el numeral 5.16 de la convocatoria del presente procedimiento.

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el artículo 2. fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; numerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Lic. Néstor Domínguez del Pino León
Titular de la División de Protección Civil

A



"Ponderación de Puntos Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Núm. IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025, para la contratación del Servicio Capacitación Externa para Curso Denominado Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real para Brigadistas en Campo de Prácticas Certificado"

Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
1. CAPACIDAD DEL LICITANTE	24 puntos		
1.1 Sub rubro: Capacidad de los recursos humanos	12		
1.1.1 Experiencia			
1.1.1.1 Experiencia En asuntos relacionados con el objeto de este procedimiento (Servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real). El Licitante deberá acreditar que cuenta con el personal adecuado para la capacitación en combate de incendios a fuego real, con experiencia mínima de 1 año en el servicio en mención. Se otorgará el puntaje a los Licitantes con respecto a los años de experiencia que acrediten sus candidatos propuestos. Se deberán presentar 5 instructores para la capacitación al personal del IMSS.	3.50	El Licitante presentará, por cada instructor, una carta en formato libre, con los datos del candidato postulado para la capacitación en combate de incendios a fuego real, firmada por el Representante Legal (INDISPENSABLE). Dichos datos son: (INDISPENSABLES) - Hoja membretada preferentemente. - Nombre completo del candidato. - Cargo en el que se desempeña. - Formación académica (estudios técnicos o licenciatura), se deberá acreditar anexando copia simple del certificado, título, diploma, etc., expedido por la institución educativa que lo avale.	3.50 Propone 5 instructores con la documentación requerida. Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Páginas de la 1 a la 41





Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50		Puntos para asignar	Parámetro de Evaluación	Puntos Otorgados
Requisitos	RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	
1.1.2 Competencia en el Trabajo			- Años de experiencia profesional en la capacitación en combate de incendios a fuego real. - Experiencia en la capacitación en combate de incendios a fuego real, presentada a manera de tabla o lista, que contenga de forma clara y por lo menos: + Institución Empresa en la que se desempeñó. + Cargo y/o tareas que desempeñaba, en la que se observe la relación con la capacitación en combate de incendios a fuego real. + Periodo en el que trabajó en dicha institución o empresa. + Curriculum Vitae por cada instructor. NOTAS: - La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "1.1.1.a Experiencia".	
Se evaluará por instructor, su competencia en la capacitación en		6		
				4.80
				Propone 5 instructores, no obstante Moheadano





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>combate de incendios a fuego real, para lo cual:</p> <p>Estos candidatos deberán ser los mismos que los 5 presentados en el concepto de Experiencia, para ser considerados en la acreditación y calificación del presente concepto.</p> <p>Se otorgará el puntaje por cada candidato, siempre y cuando se acredite que cuenta con constancia de instructor capacitado y certificado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y/o por la Dirección de Protección Civil Estatal o de la Ciudad de México, en servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real de cada uno de sus candidatos propuestos.</p>		<p>y/o por la Dirección de Protección Civil Estatal o de la Ciudad de México, en servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "1.1.2 Competencia en el Trabajo". 	<p>ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y/o por la Dirección de Protección Civil Estatal o de la Ciudad de México, en servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real.</p> <p>El no presentar la constancia de algún candidato, se considerará al instructor como NO ACREDITADO, obteniendo 0 puntos de calificación, por ese candidato.</p>
		<p>Puntos Otorgados</p> <p>Sánchez Rodolfo, de conformidad con la página de Internet de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social</p> <p>https://agentes.stps.gob.mx/Buscador/BuscadorAgente.aspx, de fecha 8 de octubre de 2025, consultada por esta Área Técnica, no cuenta con certificación en combate de incendios, se anexa la impresión de dicha consulta.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS</p>	





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p> <p>Presentar documentación que acredite que sus candidatos cuentan con el Dominio de herramientas relacionadas con la atención del servicio, y que participan en la resolución o tratamiento de problemáticas relacionadas con la capacitación en combate de incendios a fuego real.</p> <p>Estos candidatos deberán ser los mismos que los 5 presentados en el concepto de Experiencia.</p>	<p>2.50</p>	<p>Carta membretada por candidato, firmada por el representante legal.</p> <p>El licitante para acreditar este concepto, deberá presentar por cada candidato, carta firmada por el representante legal donde manifieste que el candidato propuesto para la prestación del servicio, participa dentro de su empresa en la resolución o tratamiento de problemáticas relacionadas con la capacitación en combate de incendios a fuego real y deberá señalar el cargo o puesto que ocupa dentro de su empresa.</p> <p>NOTA: La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "1.1.3 Dominio de Herramientas".</p>	<p>Subcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Páginas de la 42 a la 48</p> <p>2.50</p> <p>Presenta 5 cartas de los 5 candidatos propuestos con la información requerida. Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROMEX_EXTINTORES</p> <p>Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Páginas de la 49 a la 54</p>



A

4



Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>1.2 Sub rubro: Capacidad de los recursos económicos y Equipamiento</p> <p>1.2.1 Se solicita que el licitante acredite cumplir con lo siguiente aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema fijo contra incendios a base de agua, dentro del campo de prácticas certificado. • Laboratorio de fuego, dentro del campo de prácticas certificado. • Aulas suficientes para la impartición de exámenes con capacidad máxima para 150 participantes y temas que por su naturaleza tiene que impartirse dentro de un espacio cerrado. • Equipo de préstamo para la realización de las prácticas de combate de incendios a fuego real dentro del campo, como son: guantes, casco de seguridad, trajes de bombero, camillas, materiales, etc. 	<p>12.00</p> <p>11.70</p>	<p>El licitante deberá señalar mediante oficio firmado por el Representante Legal que prestará los servicios en instalaciones del campo de prácticas certificado con las características descritas en la primer columna, así como lo siguiente:</p> <p>Fotografías mínimo 5 por cada apartados donde se observe lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema fijo contra incendios a base de agua, dentro del campo de prácticas certificado, propuesto por cada licitante, 2.60 puntos, si presentan las fotografías de este rubro en donde se aprecie lo solicitado. • Laboratorio de fuego, dentro del campo de prácticas certificado. • Laboratorio de fuego, dentro del campo de prácticas certificado. • Aulas suficientes para la impartición de exámenes con capacidad máxima para 150 participantes y temas que por su naturaleza tiene que impartirse dentro de un espacio cerrado. 	<p>11.70</p> <p>2.6 puntos por acreditar con por lo menos 5 fotografías que el campo de prácticas propuesto cuenta sistema fijo contra incendio a base de agua.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Página 57</p>





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Parámetro de Evaluación	Puntos Otorgados
RUBRO/sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación	Puntos Otorgados
<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento suficiente para los ejercicios de combate de incendios a fuego real conforme a las características del simulacro y técnica a implementar para el aprendizaje, que incluye camillas, extintores, combustible, materiales, etc. Servicio de vestidores y regaderas suficientes para la demanda de 150 participantes por sesión, las cuales deben de contar con agua caliente, así como sanitarios limpios con papel higiénico, jabón y agua suficiente para el servicio. 		<ul style="list-style-type: none"> Espacio suficiente dentro del campo, para simular y desarrollar las dinámicas y ejercicios grupales de 30 integrantes por cada grupo Servicio de vestidores y regaderas; así como sanitarios, con papel higiénico, jabón y agua para el lavado de manos. Equipos de préstamo durante las prácticas de combate de incendios a fuego real dentro del campo, como son guantes, casco de seguridad, trajes de bombero, camillas, materiales, etc. <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título 1.2.1 Equipamiento. 	<p>impartirse dentro de un espacio cerrado. 1.30 puntos, si presentan las fotografías de este rubro en donde se aprecie lo solicitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacio suficiente dentro del campo, para simular y desarrollar las dinámicas y ejercicios grupales de 30 integrantes por cada grupo, 1.30 puntos, si presentan las fotografías de este rubro en donde se aprecie lo solicitado. Servicio de vestidores y regaderas; así como sanitarios, con papel higiénico, jabón y agua para el lavado de manos, 1.30 puntos, si presentan las fotografías de este rubro en donde se aprecie lo solicitado. Equipos de préstamo para la realización de las prácticas de combate de incendios a fuego real dentro del campo, como 	<p>2.6 puntos por acreditar con por lo menos 5 fotografías que el campo de prácticas propuesto cuenta laboratorio de fuego.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Página 58</p> <p>1.30 puntos por acreditar mediante mínimo 5 fotografías, en</p>





Requisitos RUBRO/sub rubro	Puntos para asignar Total/ Subtotal	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	
		Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
			<p>son: guantes, casco de seguridad, trajes de bombero, camillas, materiales, etc., 1.30 puntos, si presentan las fotografías de este rubro en donde se aprecie lo solicitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Extintores y combustible suficiente para las prácticas de los combates de incendios a fuego real, 1.30 puntos, si presentan las fotografías de este rubro en donde se aprecie lo solicitado.
			<p>las que se aprecie los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aulas suficientes para la impartición de exámenes y temas que por su naturaleza tiene que impartirse dentro de un espacio cerrado, con capacidad máxima para 150 participantes Espacio suficiente dentro del campo, para simular y desarrollar las dinámicas y ejercicios grupales de 30 integrantes por cada grupo Servicio de vestidores y regaderas; así



u

A



Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
			<p>como sanitarios, con papel higiénico, jabón y agua para el lavado de manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos de préstamo para las prácticas de combate de incendios a fuego real, cómo son: guantes, casco de seguridad, trajes de bombero, camillas, materiales, etc. - Extintores y combustible suficiente para las prácticas de combate de incendios a fuego real en el centro de capacitación.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>1.3 Sub rubro: Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</p> <p>El licitante que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.</p>	<p>0.10 puntos</p>	<p>Copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.</p> <p>Certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.</p> <p>Se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. El licitante</p>	<p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICITANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Páginas de la 59 a la 63</p>
	<p>0.10</p>	<p>Copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.</p> <p>Certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad.</p> <p>Se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. El licitante</p>	<p>0</p> <p>Presenta escrito de no aplica</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES</p>





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
		deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad para el caso de personas morales; deberá cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses. De no encontrarse el Licitante en el presente caso no será necesario entregar carta o documento alguno.	máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación (regla de tres) en razón de la cantidad de certificados y avisos de alta que se presenten y acrediten todos los requisitos.
1.4 Sub rubro: Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género.	0.10 puntos	NOTAS: - La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "1.3 Participación de personas con discapacidad".	Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICI TANTE Archivo: 25017365_E_I_CAP_LIC Página 64
Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la		Copia simple del certificado emitido por las autoridades y organismos facultados.	Certificación emitida por las autoridades y organismos facultados.
			0 Presenta escrito de no aplica





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	0.10	En su caso, el licitante deberá presentar copia del certificado emitido por las autoridades de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. De no encontrarse el Licitante en el presente caso no será necesario entregar carta o documento alguno. NOTAS: - La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "1.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género".	Documentos Consultados: Carpeta: PEX96112RA5 PROM EX EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CAPACIDAD_DEL_LICI TANTE Archivo: 25017365 E_I_CAP_LIC Página 65
1.5 Subrubro: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio. Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica.	0.10 puntos	Copia simple de la constancia emitida por el IMPI. En su caso, el licitante deberá presentar constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. 0 Presenta escrito de no aplica Documentos Consultados:





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
cumplir, y no así el número de contratos, cuya cantidad no conlleva a otorgar más o menos puntuación o unidades porcentuales.		<p>Por ejemplo si no se acredita un contrato para los años 2021 y 2022, pero para el resto sí, se cuantificarán 2023, 2024 y 2025, dando por Experiencia en Operación 3 años</p> <p>No se considerará la documentación para acreditar en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de presentar únicamente las carátulas del contrato. - En caso de presentar documentación ilegible en la cual no se pueda identificar con claridad la información solicitada. - En caso de ser un contrato cuya fecha de vigencia sea anterior al año 2021. - En caso de que el contrato no guarde relación con los servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real en campo de prácticas certificado. <p>NOTA: - La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo</p>	<p>Carpeta: PEX96112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: EXPERIENCIA_Y_ESPE CIALIDAD_DEL Archivo: 25017321_E_2_EXP_Y_E SP Páginas de la 2 a la 217.</p>



A

9



Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>2.2 Especialidad, en la que se valorará si los servicios que ha venido prestando el licitante, corresponden a las características específicas y a condiciones similares a las requeridas por la convocante, mediante la presentación de contratos o convenios concluidos, durante el periodo de 2021 a 2025.</p> <p>El mínimo de contratos a presentar para la especialidad es de 1 contrato y el máximo 3.</p>	<p>9</p>	<p>archivo en formato PDF con el Título "2.1 Experiencia".</p> <p>Presentar los contratos firmados por el licitante en donde acredite que ha impartido servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real en campo de prácticas certificado, con anterioridad a la fecha de la presente convocatoria, mediante los cuales se acredite que ha capacitado al menos 900 participantes por cada contrato.</p> <p>No se considerará la documentación para acreditar este subrubro en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de que el contrato no cumpla con el número requerido de participantes. - En caso de presentar únicamente las carátulas del contrato. - En caso de presentar documentación ilegible en la cual no se pueda identificar con claridad la información solicitada. - En caso de ser un contrato cuya fecha de vigencia sea anterior al año 2021. 	<p>9 puntos</p> <p>El licitante acredita 3 años de especialidad, mediante la presentación de la documentación requerida.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX96112RA5_PROMEX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: EXPERIENCIA_Y_ESPECIALIDAD_DEL_ARCHIVO: 25017321_E_2_EXP_Y_E SP</p> <p>Páginas de la 218 a la 433.</p>





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
Rubro 3. Propuesta de trabajo	6 puntos	<p>- En caso de que el contrato no guarde relación con los servicios de capacitación en combate de incendios a fuego real en campo de prácticas certificado.</p> <p>Nota: La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "2.2 Especialidad".</p>	
<p>3.1 Metodología para la prestación del servicio.</p> <p>Se considerará como acreditada toda aquella metodología que cumpla con todos los aspectos solicitados en el Anexo Técnico que forma parte integrante de la convocatoria.</p>	2	<p>Presentar el documento mediante el cual el Licitante proponga la metodología establecida en las Especificaciones Técnicas, para el desarrollo de la capacitación en combate de incendios a fuego real en campo de prácticas certificado, describiendo detalladamente la misma,</p> <p>NOTA:</p> <p>- La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "3.1 Metodología para la prestación del servicio".</p>	<p>2 puntos</p> <p>El licitante acredita la metodología, cumpliendo con todos los aspectos solicitados.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS</p>





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante. El Licitante deberá presentar su plan de trabajo para la prestación del servicio en caso de resultar adjudicado, describiendo en forma amplia los diversos rubros de este, los cuales deberán estar claramente definidos identificados con respecto al servicio ofertado.</p>	3	<p>Presentar escrito libre firmado por el apoderado o representante legal del licitante en el que se indique el detalle y alcance técnico del programa de trabajo de cada uno los temas solicitados en el anexo Técnico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría del fuego (mediante laboratorio) - Procedimientos de Búsqueda y Rescate en espacios confinados - Manejo de extintores en áreas abiertas y cerradas - Uso y manejo de líneas de agua contra incendios en espacios abiertos y confinados - Simulacro general aplicando todas las técnicas aprendidas 	<p>3 puntos</p> <p>El licitante presenta escrito mediante el cual indica a detalle el alcance técnico del programa de trabajo, conforme a lo solicitados.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: PROPUESTA_DE_TRAB AJO</p>



5



Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Parámetro de Evaluación	Puntos Otorgados
RUBRO/sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria		
3.3 Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos (Organigrama).	1	<p>Describir la logística para la implementación de los cursos.</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "3.2 Plan de Trabajo". <p>El licitante deberá de presentar el Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos que utilizaría en la prestación del servicio para el caso de ser adjudicado, para lo cual el licitante deberá presentar un organigrama en el cual se identifique el nombre, cargo o función del personal destinado a la prestación del servicio que se licita.</p> <p>Se deberá identificar la estructura de la Organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la convocatoria o invitación. Indicando nombres y apellidos de los participantes, en donde se incluya a</p>	<p>Presentarlo completo conforme a lo requerido. 1 punto.</p> <p>No presentario o presentario de manera incompleta. 0 puntos.</p>	<p>Archivo: 25017380_E_3_PROP_T RA Páginas de la 8 a la 11.</p> <p>1 puntos</p> <p>El licitante presenta Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos, conforme a lo solicitados.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RAS_PROM EX_EXTINTORES Subcarpeta: TECNICOS</p>





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
<p>4. Cumplimiento de contratos</p> <p>4.1 Cumplimiento de contratos presentados para acreditar los conceptos del Rubro 1 y 2, la Experiencia y Especialidad del Licitante. Limitado a un máximo de 3 cartas de cumplimiento satisfactorio y oportuno del servicio, una por cada año acreditado.</p> <p>Nota: Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales, al licitante o los licitantes que acrediten tener el mayor número de contratos cumplidos satisfactoriamente en el plazo señalado, conforme a los límites establecidos por la convocante.</p>	12 puntos	<p>cada uno de los instructores, apoyos a los instructores y el Líder de Proyecto propuestos, indicar las actividades y el rol de cada uno que realizarán para el objeto de la presente licitación.</p> <p>NOTA: La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "3.3 Esquema estructural".</p>	<p>Subsubcarpeta: PROPUESTA_DE_TRAB AJO Archivo: 25017380_E_3_PROP_T RA Páginas de la 12 a la 16.</p>
<p>Carta o cualquier otro documento con el que se corrobore el cumplimiento por contrato presentado, para acreditar los conceptos de los rubros de Experiencia y Especialidad, de cumplimiento satisfactorio y oportuno del servicio.</p> <p>El Licitante deberá presentar cartas de cumplimiento o cualquier otro documento con que se acredite el cumplimiento satisfactorio y oportuno del servicio por cada contrato que haya presentado para acreditar el rubro de Experiencia y Especialidad del Licitante (conceptos 2.1 y 2.2).</p>	12		<p>12 puntos</p> <p>El licitante acreditada, el cumplimiento de contratos, mediante la presentación de la documentación requerida.</p> <p>Documentos Consultados: Carpeta: PEX961112RA5_PROM EX_EXTINTORES</p>





Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/Sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
		<p>Los documentos que se presente para acreditar este rubro, será en formato libre en hoja membretada (Membrete de la dependencia o entidad emisora a la cual se le haya prestado el servicio), y deberá contener como mínimo la siguiente información:</p> <p>El periodo de vigencia del contrato.</p> <p>Texto en el que se exprese el cumplimiento de las responsabilidades contraídas con la dependencia o entidad en los servicios relacionados a dicho contrato.</p> <p>El número, denominación o medio a través del cual se puede identificar el contrato al que hace referencia. Debiendo estar firmado por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato.</p> <p>La documentación no será considerada si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si no contiene alguno de los requisitos anteriormente señalados que permitan 	<p>Subcarpeta: TECNICOS Subsubcarpeta: CUMPLIMIENTO_DE CONTRATOS Archivo: 25017383_F_A_CUMP_ CONT Páginas de la 1 a la 6.</p>



(Handwritten signature and mark)

(Handwritten signature and mark)



Requisitos	Puntos para asignar	Elementos por evaluar para determinar la capacidad del licitante PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V. Total de Puntos obtenidos: 58.50	Puntos Otorgados
RUBRO/sub rubro	Total/ Subtotal	Documentación comprobatoria	Parámetro de Evaluación
		vincular el cumplimiento del contrato que se menciona. - En el caso de que el contrato al que se haga referencia en el rubro 2, concepto 2.1 y 2.2, no haya acreditado los requisitos de alguno de estos conceptos. NOTA: - La documentación deberá ser entregada preferentemente en un solo archivo en formato PDF con el Título "4.1 Cumplimiento de contratos".	

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servi del Sector Público; numerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Área Técnica

Lic. Néstor Damián del Pino León
Titular de la División de Protección Civil





GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL
 DIVISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN POR PUNTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-50-CYR-050CYR019-N-167-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACION EXTERNA DEL CURSO DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN CAMPO DE PRÁCTICAS CERTIFICADO"

RUBRO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE		RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD		RUBRO 3. PROPOSTA DE TRABAJO		RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	TOTAL OBTENIDO
1.1 Subrubro: Capacidad de los recursos humanos	1.1.1 Experiencia	3.50	4.80	9	9	3	58.50 Cumple Técnicamente
	1.1.2 Competencia en el Trabajo	4.80	2.50	9	9	1	
	1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	2.50	2.50	9	9	1	
	1.2 Subrubro: Capacidad de los recursos económicos y equipamiento	11.70	0	0	0	3	
	1.3 Subrubro: Participación de personas con discapacidad	0	0	0	0	2	
	1.4 Subrubro: Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género.	0	0	0	0	2	
	1.5 Sub rubro: Participación de MIPYMES	0	0	0	0	2	
	2.2 Experiencia Especialidad	9	9	9	9	3	
	3.1 Metodología	9	9	9	9	3	
	3.2 Plan de trabajo	9	9	9	9	3	
	3.3 Esquema estructural	9	9	9	9	3	
	4.1 Cumplimientos de contratos.	12	12	12	12	12	

La presente evaluación se realiza de conformidad con lo señalado en el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; numerales 4.25 inciso f), 4.39 primer párrafo y 5.3.9, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes.

[Handwritten Signature]
 Área Técnica
 Lic. Néstor Domínguez del Pino León
 Titular de la División de Protección Civil

[Handwritten Mark]

[Handwritten Mark]



🏠 (<https://www.gob.mx>) > Inicio (../Login/Bienvenidabusqueda.aspx) > **Resultado agentes capacitadores**

Resultado de la consulta de agentes capacitadores

No.	RFC	Nombre o razón social	Domicilio	Tipo de agente	Estatus	Programas o cursos	Plantilla de instructores	Datos del agente
1	MOSR6803091H3	MOHEDANO SANCHEZ RODOLFO	ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO	Instructor independiente	Activo	3	0	>

* Campos obligatorios

[Regresar](#)



Enlaces

[¿Qué es gob.mx?](#)

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

<https://www.facebook.com/gobmexico>

<https://twitter.com/GobiernoMX>



[\(https://www.instagram.com/gobmexico/\)](https://www.instagram.com/gobmexico/)

[_ \(https://www.youtube.com/@gobiernodemexico\)](https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

[\(tel:+079\)](tel:+079)



🏠 (<https://www.gob.mx>) > Inicio (../Login/Bienvenidabusqueda.aspx)
> **Programas o cursos**

Programas o cursos del agente capacitador

Agente capacitador:

MOHEDANO SANCHEZ RODOLFO

No.	Fecha de registro	Programas o cursos	Área temática	Duración en horas
1	26/08/1999	PRIMEROS AUXILIOS	Cursos de capacitacion dirigidos a paramédicos y enfermeras	16
2	26/08/1999	RESCATE DE LESIONADOS	Cursos de capacitacion dirigidos a paramédicos y enfermeras	12
3	26/08/1999	MANIOBRAS Y PREVENSIÓN DE INCENDIOS	Cursos de capacitacion dirigidos a paramédicos y enfermeras	18

Handwritten signature and initials in blue ink.

* Campos obligatorios

Regresar



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

v

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

[_\(<https://www.facebook.com/gobmexico>\)](https://www.facebook.com/gobmexico)

[_\(<https://twitter.com/GobiernoMX>\)](https://twitter.com/GobiernoMX)

[_\(<https://www.instagram.com/gobmexico/>\)](https://www.instagram.com/gobmexico/)

[\(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>\)](https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)

[\(<tel:+079>\)](tel:+079)

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "y A".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO
DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"



PROPUESTA ECONOMICA.

SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L., C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 78 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 661) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57100
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO
R.F. C.: PEX 961112 RAS
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915-C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC, C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (01 33) 38 35 36 29

Handwritten signature and initials in blue ink.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 NÚMERO IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO
 DENOMINADO "PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS A FUEGO REAL PARA BRIGADISTAS EN
 CAMPO DE PRACTICAS CERTIFICADO"

NEZAHUALCOYOTL EDO. MEX. A 06 DE OCTUBRE DEL 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Contratación de Activos y Logística

PRESENTE

ANEXO 12.- PROPUESTA ECONÓMICA

Número de Procedimiento: IA-50-GYR-050GYR019-N-167-2025

Concepto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
Curso denominado "Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real para Brigadistas en Campo de Prácticas Certificado"	\$900.00	\$1,500.00	\$1,720.00	\$1,548,000.00	\$2,580,000.00
Subtotal				\$1,548,000.00	\$2,580,000.00
IVA				\$247,680.00	\$412,800.00
Total				\$1,795,680.00	\$2,992,800.00

Monto Total Mínimo con letra antes de IVA	UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL.
---	---

Monto Total Máximo con letra antes de IVA	DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL.
---	--------------------------------------

ATENTAMENTE
 PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.

ING. MOISES CABRERA CHAVEZ
 REPRESENTANTE LEGAL.

SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
 ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L., C.P. 64530
 TELS. (01 81) 81 91 96 55 83 54 70 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
 COL. LUCÍO BLANCO C.P. 22706
 MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
 TELS. (01 661) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
 SALTILLO No. 29
 COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
 NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO
 R.F. C.: PEX 961112 RAS
 TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
 www.promextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
 NO. 915-C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC. C.P. 98000
 TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ
 NO. 3585, COL. HUENTITAN EL ALTO,
 GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
 TELS. (01 33) 38 35 36 29



4